

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CÍA. LTDA. REALIZADA EL
DIA MIERCOLES 15 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Abril del año 2015 siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía **ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CÍA. LTDA.**, ubicadas en la Calle Vicente Duque N73-85 y José de Larrea, se reúnen los siguientes socios:

1. La señora María Valeria Moncayo Montalvo, propietaria de doscientos noventa y siete mil novecientos setenta y dos (297.972) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.
2. La señora Carmen Alicia Moncayo Montalvo, propietaria de doscientos noventa y siete mil novecientos setenta y dos (297.972) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.
3. La señora María Alicia Montalvo Montalvo, propietaria de setecientos ochenta y ocho mil quinientos sesenta y tres (788.563) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.
4. El señor Fausto Pacífico Moncayo Montalvo, propietario de un millón ochenta y siete mil ocho cientos noventa y uno (1'087.891) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una,
5. El señor Diego Coronel Urbina, propietario de ciento diez y seis mil cuatrocientos doce (116.412) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.

Actúa como Presidente, el Ing. Fausto Pacífico Moncayo Montalvo y como Secretario Ad Hoc la Sra. María Valeria Moncayo Montalvo

El Presidente solicita que por Secretaría se verifique el quórum. Por Secretaría se confirma que se encuentra presente el ciento por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, por lo que los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguientes punto del Orden del Día:

1.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014.

4.- INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.

5.- DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS.

6.- FIJACION DE LA RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADORES.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1.- INFORME DEL GERENTE LA COMPAÑIA.- Se procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad. El Gerente General se abstiene de votar.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.- Los socios han procedido a analizar los Balances y luego de las deliberaciones las aprueban por unanimidad.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014.- Toma la palabra el Gerente General y señala que conforme se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, el ejercicio económico arrojó utilidades y sugiere a la Junta que las Utilidades, luego de las apropiaciones de ley, se registren en utilidades acumuladas. Los socios luego de las deliberaciones, aprueban por unanimidad este punto.

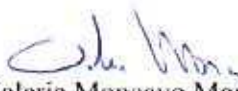
4.- INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.- Una vez conocido el informe de auditoría externa, el ejercicio económico 2014, la Junta procede a aprobar por unanimidad, el mismo.

5.- DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS.- Toma la palabra el Gerente General y recomienda continuar con los mismos Auditores Externos, Egas Daza y compañía, por su trayectoria y experiencia. Los socios luego de las deliberaciones, aprueban por unanimidad este punto.

6.- FIJACION DE LA RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADORES.- Toma la palabra el Gerente General y recomienda que las remuneraciones y honorarios pertenecientes al Presidente y Gerente, se continúen realizando como hasta la fecha. Los socios luego de las deliberaciones, aprueban por unanimidad este punto.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las doce horas treinta minutos; y habiendo cumplido con el reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas y la convocatoria; se declara terminada la reunión, por lo que procederemos a redactar la respectiva Acta de Junta y daremos un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente Acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a la Junta.


María Valeria Moncayo Montalvo
SECRETARIA AD-HOC
SOCIA


Carmen Alicia Moncayo Montalvo
SOCIA


María Alicia Montalvo Montalvo
SOCIA


Fausto Pacifico Moncayo Montalvo
PRESIDENTE
SOCIO


Diego Coronel Urbina
SOCIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA.
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 15 DE ABRIL DEL 2015

SOCIO

FIRMA

FAUSTO MONCAYO MONTALVO

MARIA ALICIA MONTALVO MONTALVO

MARIA VALERIA MONCAYO MONTALVO

CARMEN ALICIA MONCAYO MONTALVO

DIEGO CORONEL URBINA



The image shows five handwritten signatures in blue ink, each written over a horizontal line. The signatures correspond to the names listed in the 'FIRMA' column. The first signature is for Fausto Moncayo Montalvo, the second for Maria Alicia Montalvo Montalvo, the third for Maria Valeria Moncayo Montalvo, the fourth for Carmen Alicia Moncayo Montalvo, and the fifth for Diego Coronel Urbina.